

## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PROCESO:

NOMBRE DEL DOCUMENTO CÓDIGO

**ACTA DE FALLO** 

PC-DAQ-LCT\_FR\_12

VERSIÓN V02



## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL Nº. LCPE/ISSTECH/008/2022, SERVICIO INTEGRAL DE **FARMACIA**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA LUNES 07 DE MARZO DEL 2022, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: L.C.E. CLAIRE ESCANDÓN MONTES DE OCA, SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS; LIC. OMAR MORENO ALFARO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y LIC. JUAN CARLOS ORANTES MORALES, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y DEL VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL Nº. LCPE/ISSTECH/008/2022, SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA. CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; AL PUNTO 3.9.3.- DIFERIMIENTO DE LA LICITACIÓN DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN CONSIDERACIÓN DE QUE SE SOLICITA DE UN TIEMPO MAYOR PARA LLEVAR A CABO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), ACUERDAN DIFERIR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PARA EL DIA JUEVES 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS.

LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE DIFERIMIEBNTO DE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

L.C.E. CLAIRE ESCANDON MONTES DE OCA SUBDIRECTORA DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

LIC. OMAR MORENO ALFARO SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JUAN CARLOS ORANTES MORALES JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TECNICA DEL SUBCOMITÉ

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO

ASESOR

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, AR TÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA. SE RESERVA EL DERECHO DE LA SECRETARIA DE LA HONES IDAD Y PORCION POBLOS, SE RESERVA EL BERCOR LA EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIØS DÀL INSTITUTØ7 DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH)

Libramiento Norte Oriente y Blud. Fidel Velázquez 5/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel: (961) 6 18 74 30 www.isstech.gob.mx

Página 1 de 2







## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH

PROCESO: MADQUIS

**ACTA DE FALLO** 

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

NOMBRE DEL DOCUMENTO

CÓDIGO
PC-DAQ-LCT\_FR\_12

VERSIÓN V02



POR EL ÁREA REQUIRENTE

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

**PROVEEDORES** 

C. YANIRA EGLANTINA VAZQUEZ SANTIAGO. EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS, S.A. DE C<sub>2</sub>V.

C. ISMAEL VELASCO GUTIERREZ. EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DEL SOCOMUSSO. S.A. DE C.V.

C. ALBERTO GÓNZALEZ DIAZ EN REPRESENTACIÓN DE ADRIANA MEDINA RAMIREZ

C. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE/ACTA CIRCUNSTANCIADA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL Nº.

INSTITUTO \